



Otros títulos:

La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro
David García Hernán

Los viajes de Henry Swinburne por la España de Carlos III
José Francisco Pérez Berenguel

Nápoles y el virrey conde de Oñate. La estrategia del poder y el resurgir del reino (1648-1653)
Ana Minguito Palomares

Monarquías encontradas. Estudios sobre Portugal y España en los siglos XVII-XVIII
David Martín Marcos (ed.)

La Habana (1550-1600). Tierra, hombres y mercado
Marcos Arriaga Mesa

Imagen y propaganda política en la guerra de Sucesión española
Daniel Defoe al servicio del Gobierno de Ana Estuardo
Rosa María López Campillo
Prólogo de Ricardo García Cárcel

La guerra de Sucesión española y la opinión pública hispano-británica
Pedro Losa Serrano
Rosa M. López Campillo
Christopher Storrs
Porfirio Sanz Camañes
Ramón Córzar
Ramón Sánchez González

Galicia y la instauración de la Monarquía borbónica: poder y dinámica política
María López Díaz (ed.)

El Mediterráneo: Sociedades y conflictos
Juan Jesús Bravo Caro
Lorena Roldán Paz
Pilar Ybáñez Worboys (eds.)

T orres que vigilan el horizonte, murallas que guardan puertos, castillos que se alzan como testigos mudos de siglos de historia. En el mundo insular, el mar se constituyó siempre como frontera, oportunidad y amenaza al tiempo. Frente a corsarios, potencias rivales y propósitos de invasión, las fortificaciones se convirtieron en una respuesta defensiva eficaz y duradera.

Este libro colectivo examina la importancia de las fortificaciones en los archipiélagos atlánticos y mediterráneos bajo dominio ibérico, desde Canarias hasta Baleares o los presidios norteafricanos, pasando por Madeira, Azores y Cabo Verde. La obra se enmarca en una corriente historiográfica renovadora que ofrece al lector un enfoque alternativo que permite conectar la historia local con las dinámicas globales de la modernidad. Esta perspectiva sirve para reinterpretar las circunstancias históricas relacionadas con la financiación de los trabajos, la gestión de los reductos, pero también los significados culturales de la defensa insular.

Una obra que invita tanto al especialista como al lector interesado en la historia y el patrimonio a descubrir cómo la arquitectura militar dio forma al paisaje, a la memoria y a la identidad de los diversos espacios insulares.

Fortificaciones
Un elemento clave para la defensa insular de las monarquías ibéricas en el largo siglo XVIII



FORTIFICACIONES

UN ELEMENTO CLAVE PARA LA DEFENSA INSULAR DE LAS MONARQUÍAS IBÉRICAS EN EL LARGO SIGLO XVIII

Sergio Solbes Ferri
Juan Manuel Santana Pérez (eds.)

Sílex Universidad

Sílex MAGNUM

Sergio Solbes Ferri
Juan Manuel Santana Pérez (eds.)

Sílex MAGNUM

THEMA: NH
ISBN: 979-13-87694-52-4

9 791387 694524

sílex universidad

Sílex
MAGNUM

Sílex MAGNUM

Sergio Solbes Ferri (ed.)

Es doctor en Historia y profesor titular del área de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, acreditado como catedrático. Autor de más de un centenar de trabajos científicos, sus investigaciones se centran en la Historia de España del largo siglo XVIII, con especial atención al ámbito financiero y el proceso de formación del Estado moderno. Entre sus aportaciones más recientes destacan los estudios sobre el sistema financiero de las Islas Canarias, el análisis institucional de la Tesorería General de la monarquía hispánica, la actividad de los asentistas para las provisiones militares —en particular el suministro de vestuario— y la movilización de recursos al servicio de las economías nacionales.

ORCID ID: 0000-0002-1465-9725

ResearchGate: R-8319-2018

Juan Manuel Santana Pérez (ed.)

Es doctor en Geografía e Historia y catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Licenciado además en Periodismo, Filosofía y Ciencias de la Educación y Filología Inglesa, ha dirigido diecisésis tesis doctorales y es autor de quince libros científicos. Su producción académica incluye más de 160 artículos y capítulos de libro, así como más de 160 ponencias presentadas en congresos internacionales en los cinco continentes. Ha sido profesor visitante en diversas universidades europeas y americanas (Université Paris 8, Universidad Pablo de Olavide, Universidad Estatal de Santa Cruz, Universidad de Querétaro, European University Institute en Florencia). Es miembro correspondiente del CHAM (Portugal) y forma parte de varios consejos editoriales y comités científicos de revistas nacionales e internacionales.

ORCID ID: 0000-0002-9505-9288

ResearchGate: D-9092-2016

FORTIFICACIONES

UN ELEMENTO CLAVE PARA LA DEFENSA INSULAR DE LAS MONARQUÍAS IBÉRICAS
EN EL LARGO SIGLO XVIII

Sergio Solbes Ferri
Juan Manuel Santana Pérez
(eds.)



© ????????????, 2025

EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ

© Imagen de cubierta: ??????????????

C/ San Gregorio, 8, 2, 2^a Madrid
España
www.silexediciones.com

ISBN: 979-13-87694-52-4
Depósito Legal: M-OJO-2025
Colección: SÍLEX MAGNUN HISTORIA

Impreso y encuadrado en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
<i>Sergio Solbes Ferri y Juan Manuel Santana Pérez</i>	
GOBERNAR UNA HACIENDA IMPERIAL:	
LAS REFORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN SEGÚN GÁLVEZ Y LERENA.....	21
<i>Anne Dubet</i>	
POLÍTICA DEFENSIVA Y CONSTRUCCIÓN DE FORTIFICACIONES	
EN LOS ARCHIPIÉLAGOS DE LA MACARONESIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD	
DEL SIGLO XVI	37
<i>Sergio Hernández Suárez</i>	
LA POLIORCÉTICA DE LAS ISLAS AFRICANAS IBÉRICAS.....	63
<i>Juan Manuel Santana Pérez</i>	
FORTUNAS Y FORTIFICACIONES:	
ALIANZA Y GOBERNANZA EN EL CABILDO DE TENERIFE DURANTE	
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII.....	117
<i>Javier Luis Álvarez Santos</i>	
GASTOS EN EL FONDO DE FORTIFICACIONES DE LA CONTADURÍA GENERAL	
DE CANARIAS DURANTE EL GOBIERNO DEL COMANDANTE GENERAL	
MARQUÉS DE VALHERMOSO, 1725-1737	137
<i>Amós Farrujia Coello</i>	
MUROS CON DISTINTOS DUEÑOS. CONFLICTO JURISDICCIONAL	
Y DIFICULTADES FINANCIERAS EN LAS FORTIFICACIONES CANARIAS	163
<i>Sergio Solbes Ferri</i>	

CASTILLOS COMO CÁRCELES EN CANARIAS. EL CASO DE LOS NOVIOS
PRESOS POR INCUMPLIMIENTO DE PALABRA EN EL SIGLO XVIII 193
Nira Santana Montañez

EL PAISAJE DE RIBEIRA GRANDE A TRAVÉS DE SU SISTEMA
DE FORTIFICACIÓN, DEL SIGLO XV AL SIGLO XVIII..... 209
Lucía Martínez Quintana

LAS ISLAS DE LAS HORTENSIAS. FAIAL Y PICO EN EL OCASO
DE LA MODERNIDAD 231
Nayibe Gutierrez Montoya

MEJORAR LA CAPACIDAD DEFENSIVA Y AMPLIAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA.
UN DESAFÍO PARA LA INTENDENCIA DE MALLORCA EN EL REINADO DE FELIPE V 261
Ana María Coll Coll

TERRITORIOS AISLADOS. FORTIFICACIONES, PUERTOS Y LOGÍSTICA
PARA LA DEFENSA DE LOS PRESIDIOS DEL NORTE DE ÁFRICA EN EL SIGLO XVII 283
Antonio José Rodríguez Hernández

INTRODUCCIÓN

Sergio Solbes Ferri y Juan Manuel Santana Pérez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Han sido cuatro los años dedicados al estudio e investigación sobre defensas y fortificaciones en las islas del Atlántico Medio durante el largo siglo XVIII. Hemos podido desarrollar dicha actividad gracias a la subvención de un proyecto de I+D+i financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria de 2020 número PID2020-115792GB-I00 y con referencia AEI/10.13039/501100011033.

Una de las acepciones más usuales del concepto de fortaleza es el de recinto fortificado, entendido como el conjunto de obras que hacen fuerte un sitio, una posición o una población, con el objetivo de resistir a los ataques del enemigo. Sin embargo, bajo esa misma idea puede incluirse la definición de la ciencia que enseña a disponer todas las fábricas y edificios que son menester para conseguir el propósito de la guerra, un aspecto que también podría estar englobado dentro del apartado referido a la arquitectura militar. Nuestro trabajo viene a ser, en definitiva, una contribución a la poliorcética, dado que este concepto se refiere expresamente al arte de atacar y defender las plazas fuertes.

Los castillos, fortalezas y atalayas más importantes de la corona hispánica fueron estructuras fundamentales para la defensa del territorio y sirvieron como centros de poder desde la época medieval. Estas construcciones no solamente cumplían funciones militares, sino que también actuaban como residencias y símbolos de autoridad. Hoy forman parte esencial de nuestro patrimonio cultural y son destinos turísticos de primer orden.

Durante la Edad Moderna, la cuestión de las fortificaciones se trasladó desde una perspectiva fundamentalmente marítima a los principales puertos de mar y puntos de desembarque, con el objeto de proceder a su defensa y resguardo. Entre ellos, las islas se configuran como espacios cuyos puertos constitúan un elemento fundamental para el desarrollo económico y social del territorio.

Hoy en día, en torno al 10 % de la población mundial vive en aquello que podemos considerar espacios insulares, los que constituyen tan solo el 1,86 % de la superficie terrestre. Por este motivo, no resulta sorprendente que los estudios específicamente dirigidos al análisis de estos lugares hayan experimentado un creciente desarrollo académico y reconocimiento científico. Se ha propuesto incluso la denominación de una nueva rama de la ciencia, la “nesología”, para la aproximación hacia estos espacios desde cualquier perspectiva académica. Y así, las islas y archipiélagos, como lugares diferenciados frente a los territorios continentales, han podido asumir interpretaciones diferentes como sujetos y objetos de investigación.

La mayor parte de los trabajos que se han acercado al estudio de la historia de las islas ibéricas lo han hecho desde una perspectiva archipiélagica, cuando no insular, centrados en su presunta singularidad. La fragmentación del territorio, la carencia y dispersión de las fuentes y un cierto localismo imperante en la historiografía local han contribuido a fomentar esta situación. No obstante, en los últimos años se ha consolidado la propuesta de una “Historia Atlántica” que consigue estructurar sus dos orillas y conectarlas como un todo común, con características similares y también con notables diferencias. Una historia que se enmarca en una dinámica global para la historia de América, Europa y África que nos permite cuestionar parámetros habituales en la constitución de la modernidad. Sin embargo, en ocasiones, los historiadores locales siguen abusando al hablar del presunto aislamiento y perifericidad de sus aportaciones, mucho más exagerado que real. También es cierto que, desde las historiografías continentales, se han omitido en ocasiones cualquier tipo de referencia insular al definir las historias nacionales.

Debemos, por tanto, insistir en la importancia de las organizaciones insulares que se han ido formando en el terreno académico a través de encuentros, congresos, talleres, publicaciones e incluso actuaciones gubernamentales, especialmente a través del impulso y creación de las “Regiones Ultraperiféricas” (RUP) de la Unión Europea. Esta decisión ha impulsado profundamente la colaboración y las labores de investigación entre los archipiélagos atlánticos y caribeños. Con estos precedentes, la historia de las islas en su conjunto va tomando forma en el siglo XXI, con publicaciones científicas en revistas y congresos internacionales que están contribuyendo a reconsiderar la importancia de estos espacios.

La isla se constituye por tanto como una realidad física, pero como casi todos los conceptos se refiere a un hecho que se trata de objetivar y que se pretende hacerlo históricamente. Por esta razón, son pertinentes las reflexiones de la ciencia histórica sobre la evolución de los estudios sobre estos espacios fragmentados. Debemos establecer en este sentido un análisis que combine adecuadamente las variables del tiempo y el espacio que ya tienen en cuenta a las islas como sujeto que interrelaciona dinámicas sociales, políticas y económicas.

Este libro tiene como protagonista particular a los sistemas defensivos dispuestos en estos territorios particularizados desde la llegada de los europeos y hasta el final del siglo XVIII. De ellos, hoy perviven restos susceptibles de ser conservados, restaurados en la medida de lo posible y protegidos sin reservas. Su puesta en valor y la gestión sostenible del patrimonio cultural debe ser un medio para su preservación en el tiempo y su legado a las siguientes generaciones.

Los reinos de Portugal y de Castilla ocuparon los territorios insulares que nos interesan fundamentalmente en este trabajo, y se preocuparon por mantenerlos y defenderlos de posibles ataques de otras potencias, sobre todo europeas, pero también del corsarismo norteafricano. La expansión europea buscaba en su origen hallar las fuentes de mercancías que podían enriquecer a los comerciantes y, como consecuencia, a los monarcas y familias

europeas más influyentes. La construcción y mantenimiento de un imperio marítimo dependía, en última instancia, del dominio de los territorios insulares existentes en el Atlántico Medio, dadas las múltiples ventajas que ofrecían en materia de seguridad, defensa y soporte inherente a las embarcaciones en tránsito. En la edificación de sus fortalezas, como sistemas defensivos predominantes en Azores, Canarias o Cabo Verde como en el resto de la monarquía, intervinieron destacados ingenieros, muchos italianos. En la medida de lo posible, se trataba de evitar que el enemigo tomase tierra utilizando la artillería y otras armas de fuego como argumento disuasorio.

Seguramente, ha sido la relación con la arquitectura militar la que ha propiciado el desarrollo de la mayor parte de estudios referidos a fortificaciones, pero este hecho ha motivado quizás que hallaran menos espacio en los trabajos de historia militar, por considerarlo un ámbito necesitado de un contenido técnico relacionado con los trabajos de ingeniería llevados a cabo. Resulta sin embargo posible situarnos bajo una perspectiva historiográfica en boga durante los últimos años, como es la del *Contractor State* o Estado Contratista, que permite la opción de estudiar el gasto que la construcción y conservación de las fortificaciones supuso para los Estados modernos. Podemos analizar asimismo las soluciones dadas a la necesidad de recurrir a distintas formas de contratación para su ejecución. El análisis de los costes de las fortificaciones ocupa un lugar concurrente con la carga que supone el propio soldado, las compañías, las armas, la artillería, las municiones, el vestuario o la provisión de víveres, sin hablar de buques o de marina de guerra.

Efectivamente, los más recientes estudios sobre el proceso de formación y consolidación del Estado moderno en Europa han estado influidos por planteamientos historiográficos asociados con el Estado fiscal-militar y el mencionado Estado contratista. Ambos conceptos sirven para definir la relación creada entre el desarrollo administrativo de las monarquías, el incremento constante de la fiscalidad aplicada y el desarrollo de las finanzas nacionales con el objeto de incrementar los recursos disponibles para financiar el ejército y la marina, incluyendo el proceso que convierte una demanda abstracta de suministros militares en contratos reales. Se puede así estudiar la contratación de víveres o de vestuarios del mismo modo que los trabajos para la construcción o reparación de las fortificaciones.

La historiografía reciente analiza la cuestión del gasto militar como clave estratégica y precursora de posteriores reformas políticas y económicas, entendiendo que estas suelen activarse solamente cuando existe una necesidad financiera previa que reclama su dotación. De aquí suele derivarse la consiguiente reforma institucional, que consolida a su vez las bases de una reforma impositiva para financiar dicho proyecto. En consecuencia, el análisis del gasto militar ofrece la posibilidad de percibir el reflejo de las transformaciones en la fiscalidad, la gestión de la deuda o la aplicación de novedosos sistemas contables, también el cambio o la evolución de las instituciones encargadas de gestionar el gasto, así como las diversas opciones de contratación de suministros militares y sus protagonistas.

El concepto de Estado fiscal-militar sirve para entender que todos los Estados de la época moderna incrementaron su recaudación con el propósito de destinar hasta tres cuartas partes de su producto a sostener guerras cada vez más caras. El Estado contratista viene a transformar a su vez el punto de análisis, orientándose hacia la eficacia en la gestión de la contratación por parte de los diferentes Estados.

Al estudiar la ejecución del gasto militar, se establece una relación entre los gobiernos y sus mercados nacionales a la hora de convertir los recursos financieros en ejércitos y armadas operativos. Ninguna monarquía de la época pudo ejercer un poder omnímodo, porque su aparato burocrático no daba para tanto y porque se veía constreñida por la pervivencia de un buen número de privilegios fiscales, personales y territoriales. De este modo, resulta necesario potenciar la figura de un empresario militar que, buscando su propio beneficio, establece una conexión entre las partes interesadas y permite intentar el logro de los objetivos previstos.

Entendemos que resulta perfectamente factible incorporar la renovación historiográfica que viene de la mano del Estado contratista con el fenómeno particular de la defensa y fortificación de los espacios insulares en el espacio atlántico que ocupan las monarquías ibéricas. Nuestro trabajo vendrá a cubrir en cierto modo este espacio, partiendo de una posición continuista para convertirse en algo renovador, pues también hemos conseguido incorporar a estos planteamientos el archipiélago balear, para observar en él la manifestación de los fenómenos descritos, y los presidios de la costa africana como lugares especialmente aislados, si no desde una perspectiva geográfica, sí desde el punto de vista de la financiación y dotación para su defensa.

Nos situamos sobre una perspectiva historiográfica coincidente con las características de la nueva Historia Atlántica, que fueron expuestas por John Elliot y desarrolladas alrededor del concepto de “Sistema Atlántico” en el Antiguo Régimen. Un espacio entendido desde una amplia perspectiva, pues fue Chaunu quien trasladó los planteamientos de Braudel sobre el Mediterráneo para aplicarlos al “Mediterráneo Atlántico”, en una dinámica histórica en la que se destaca su papel de punto de encuentro. Se tuvo entonces el acierto de destacar el papel del espacio insular en el contexto de la expansión europea, especialmente en las historiografías española y portuguesa. La historiografía española centró sus esfuerzos sobre su vinculación directa con América, especialmente en las Grandes Antillas. La historiografía lusa se ha inclinado más por la investigación sobre las islas africanas de Cabo Verde y São Tomé y Príncipe, las cuales fueron colonias portuguesas hasta 1975. Dicho análisis específico se justifica plenamente en relación con nuestro ámbito particular de estudio. No solo es que la fortificación de las islas resulte ser la solución defensiva por autonomía en estos casos, sino que fue ineludible para la vertebración del mundo atlántico ibérico durante el Antiguo Régimen.

Las restricciones de carácter espacial propias de estos espacios insulares impulsaron necesariamente determinados procesos de organización institucional y económica con características comunes a considerar.

La posibilidad de acceso directo al mar permite una mayor accesibilidad y contacto directo con los principales centros políticos, provocando un menor retramiento frente a otras regiones del interior continental, pero obliga a convivir al mismo tiempo con riesgos permanentes de una invasión. La preocupación por la eventual llegada de atacantes procedentes de otros Estados europeos y norteafricanos, corsarios y piratas transmite una impronta no solo material sino también cultural y psicológica.

Suele ser habitual la necesidad de mantener una dependencia permanente con esos centros políticos que están ubicados a distancias importantes. Así, las respectivas coronas española y lusa necesitan garantizar, de algún modo, un control espacial a través de una burocracia e instituciones político-administrativas extremadamente fieles. Una vez logrado este primer paso, se puede considerar entonces la opción de contar con la participación de la población local en la gestión y defensa del territorio, lo cual es una ventaja nada despreciable.

Los planteamientos fiscales al uso tienden por defecto a buscar la autofinanciación territorial. Pero, al mismo tiempo, suele ser habitual la concesión de un régimen fiscal diferenciado y privilegiado para estimular el poblamiento y desarrollo económico de estos archipiélagos, con franquicias comerciales y exenciones tributarias. Los objetivos de colonización y asentamiento requieren dicha laxitud, pero generan entonces dificultades para financiar los sistemas defensivos de las principales ciudades portuarias y enclaves comerciales.

La mejor solución para garantizar la defensa militar de las islas pasa por la opción de que sea la población autóctona la que la sostenga y por organizar armadas que aseguren las aguas territoriales, impidiendo de paso que la actividad comercial pueda verse afectada. Pero esta última opción resulta extraordinariamente costosa en términos de financiación y dotación. Como señalamos, la alternativa más económica a largo plazo y que garantiza al mismo tiempo una gran eficacia en este sentido pasa por la construcción de fortificaciones para la defensa de la costa litoral y los puertos principales, aunque genere a cambio el coste de oportunidad de una fuerte inversión inicial.

Las propias instituciones que detentan el poder de la corona en los territorios suelen estar interesadas en esta solución y, de hecho, se muestran incluso dispuestas a asumir la financiación de la parte que les corresponde. Pero entienden que dichas defensas están garantizando el desarrollo comercial de la zona y ofreciendo prestaciones a la población local que van más allá de un mero control militar. Por este motivo, suele establecerse una negociación permanente con las instituciones locales para lograr su colaboración financiera como beneficiarias indirectas de la existencia de las infraestructuras.

Históricamente, las primeras fortalezas aprovechaban las características del terreno para alcanzar una altura protectora y se desarrollaban mediante murallas concéntricas destinadas a proteger recintos sucesivos. Las torres de varios pisos tuvieron un desarrollo posterior que pudo observarse sobre todo en el Mediterráneo oriental, mientras las ciudades mesopotámicas se fortificaban de forma masiva. Esta circunstancia provocó,

a su vez, el desarrollo de torres de asalto para proteger los arietes destinados a atacar el punto más débil de las defensas, las puertas, además de catapultas y otras máquinas para disparar proyectiles desde cierta distancia. Su contrapartida incluye desde el primer momento la necesidad de concentrar una verdadera potencia defensiva en las murallas, especialmente en las torres, que se construirían cada vez más altas y utilizando mampostería cuidadosamente labrada. Este tipo de elementos comenzó a surgir por doquier en el mundo antiguo, por la falta de unas fronteras bien definidas, la voluntad expansiva de todos los imperios y la vulnerabilidad de las sociedades agrarias. Las murallas de la ciudad Shang de Zhengzhou, construidas hacia el 1550 a.C. en China, median diez metros de altura por casi siete kilómetros de circunferencia, lo que nos está hablando de un increíble nivel de control político y capacidad organizativa, aparte de la abundancia de mano de obra. El período helenístico, por su parte, fue testigo de la publicación de la *Poliorcética* de Filón, así como el desarrollo de armas de asedio formidables, que son primeras versiones de los vehículos blindados.

Antes de la difusión del cañón, la fortificación se centraba por tanto en las ciudades, donde se combinaban murallas que creaban recintos cerrados o ciudadelas que se convertían al tiempo en residencia, centro político, militar y religioso. Fue el Imperio romano el primero en ser consciente del riesgo de alcanzar una extensión excesiva, lo que condujo al cambio hacia una política de estabilización, consolidación y fijación de unas fronteras bien defendidas, propiciando entonces el impulso de sistemas herculeos de murallas y fortalezas para proporcionar lugares tanto de defensa como de ataque. Comenzaron a utilizarse entonces fosos para proteger las posiciones.

La ubicación de los castillos de la Europa medieval responde, en consecuencia, a esta circunstancia, combinada con los intereses de los terratenientes locales por controlar y proteger sus dominios, muy condicionados por los peligros que se cernían sobre ellos. En aquel momento, la guerra comenzó a centrarse en cierto modo en la captura y defensa de estos castillos y ciudades fortificadas, como parte de un sistema militar agregado en combinación con la caballería, la infantería y los métodos de suministro. De hecho, los ataques y asedios a estos recintos fortificados fueron bastante más comunes que unas batallas puntuales que suelen recibir, sin embargo, una atención desproporcionada en la historia militar.

Las técnicas de fortificación continuaron evolucionando hacia el aumento del tamaño, altura y complejidad de las posiciones. Esta dinámica se mantuvo hasta el siglo XIV, cuando los cañones vinieron a revolucionar las técnicas de asedio al constituir en su esencia un nuevo medio para golpear los pies de los muros de piedra en los que resultaba posible abrir brechas de manera más sencilla cuanto más elevados eran. Al mismo tiempo, el uso del arcabuz como primera arma de fuego eficaz en Europa se extendió a partir de la década de 1460 como dotación de la milicia que custodiaba las murallas de las ciudades, donde la protección que estas prestaban les permitía compensar su vulnerabilidad en campo abierto. También iniciaron por aquel entonces su recorrido las fortificaciones de

campaña que permitirían anclar la potencia de fuego destinada a unos asaltos de los que fue desapareciendo el ariete y la torre de acometida.

La respuesta a los cañones y la utilización de la pólvora repercutió en un nuevo estilo de fortificación denominado “traza italiana”, por haber sido desarrollado en la península transalpina a finales del siglo xv y principios del xvi, como respuesta al intento de invasión llevado a cabo por un ejército francés equipado con unos nuevos cañones capaces de destruir fácilmente los muros de los castillos de estilo medieval. Los altos muros y torres de planta cuadrada comenzaron a ser sustituidos por muros defensivos bastante más bajos y mucho más anchos, construidos con piedra, pero también ladrillo y arena, para absorber mejor los impactos de los proyectiles lanzados por los cañones. Este tipo de construcción dio asimismo lugar a la aparición de bastiones o baluartes en los ángulos, generalmente cuadriláteros dispuestos a intervalos regulares a lo largo de las murallas para proporcionar plataformas para cañones capaces de lanzar fuego de flanco contra los atacantes. También tuvo lugar el desarrollo de los revellines con el objeto de dificultar los asaltos y ofrecer más posibilidades de movimiento para las tropas de defensa y de efectuar fuego cruzado sobre los atacantes.

La aplicación de todas estas innovaciones defensivas se tradujo en construcciones en forma de estrella en las que las defensas tendían a rebajarse y reforzarse con tierra, añadiendo baluartes, casamatas, medias lunas y revellines, obligando a mantener diáfana un área más allá de las fortificaciones como una zona de tiro desnuda. Esta última condición nos sitúa ante un nuevo argumento fortificador, defendido incluso por Maquiavelo, al subrayar su utilidad como medio para mantener el control y el apoyo popular, actuando asimismo como freno contra una rebelión interna y proporcionando refugio seguro tanto frente a revueltas como ataques repentinos. Los asedios, en consecuencia, ya no podían estar determinados solamente por la presencia de una artillería capaz de quebrar las murallas, sino por la disponibilidad de una caballería ligera capaz de bloquear la fortaleza y dominar el país circundante para rendirla por hambre. Sin embargo, la posibilidad de agotar los suministros locales también podía volverse contra los mismos sitiadores, incrementando los riesgos de contraer enfermedades.

En todo caso, los gastos derivados de la construcción de las fortalezas y sistemas defensivos se fueron elevando exponencialmente durante el tiempo de la revolución militar, pues no se trata solamente de su edificación en un emplazamiento concreto, sino también de la dotación de su guarnición y su mantenimiento regular. El coste de oportunidad es considerable, de ahí que la decisión de afrontar el gasto y determinar su ubicación fuera absolutamente estratégica. En este sentido, el debate resulta más arriesgado en tierra que en los puertos de mar de los distintos espacios insulares, en los que se hace evidente la ventaja de las fortificaciones y también el lugar en el que deben ser ubicadas. El sistema defensivo dispuesto por Portugal en el Océano Índico a partir del siglo XVI estuvo de hecho basado tanto en su poder naval como en las bases costeras que fue disponiendo a lo largo de las rutas comerciales que comenzaba a dominar. La corona hispánica, por

su parte, se vio obligada a definir y diseñar una completa organización territorial tras la conquista de los imperios azteca e inca, aunque donde su soberanía fue más discutida fue en los espacios insulares del Caribe. Para evitar la competencia de otras potencias occidentales, hubo que crear infraestructuras en forma de bases navales, barcos y escoltas para proteger los intercambios con la metrópoli, con la impresionante fortificación de La Habana (1577-1630) al frente de todas ellas. Los holandeses en las Indias orientales y los españoles en el Pacífico occidental también defendieron sus posiciones, para proteger en este último caso el comercio transpacífico entre Manila y Acapulco. Se había fraguado así un mundo muy diferente al de la década de 1480, que de hecho cambiaría muy poco hasta bien entrado el siglo XIX.

La otra gran novedad de la época, asimismo respuesta a la anterior realidad, fue el desarrollo de buques de guerra artillados como plataformas capaces de proporcionar una devastadora potencia de fuego desde los cañones montados a bordo. El uso de la vela en lugar de los remos liberó mano de obra que fue destinada para el mantenimiento de los cañones. Ello propició, más allá de la batalla naval, las tareas de escolta, bloqueos y operaciones contra las fortificaciones costeras. En Europa se crearon bases navales especializadas en este tipo de actividad –Brest en Francia, Plymouth en Inglaterra, Cádiz en España– donde es posible que se utilizara la mayor parte de la financiación activa de los respectivos Estados. Resultaban ser emplazamientos impresionantes, plagados de muelles, arsenales e instalaciones de almacenamiento. Por su parte, los buques de guerra se constituyen como el efecto más directo de la actividad del Estado contratista a través de complicadas cadenas de suministro y procesos de fabricación. El liderazgo naval tuvo por tanto que vincularse a una amplia capacidad administrativa que fuera capaz de sostener unos gastos de mantenimiento impresionantes.

Gran Bretaña desarrolló toda su capacidad en este sentido, a través de una red global de imperio y comercio, con un tipo distintivo de interacción entre economía, tecnología y Estado parlamentario. Los sistemas políticos liberales podían apoyar mucho mejor la cooperación de entes privados que se beneficiaban del comercio naval, produciendo una simbiosis entre gobierno y sector privado que resultó ser especialmente eficaz y valiosa para el desarrollo de la fuerza naval. A los comerciantes de China, Corea y Japón, por ejemplo, les resultaba muy difícil participar de los beneficios de esta actividad. El desarrollo coetáneo de la marina de guerra de los distintos Estados europeos contribuyó a marcar un nuevo giro en el ámbito analizado, pues una de las derivaciones de la guerra naval fue la necesidad de proteger las costas de ataques enemigos que ya no tienen necesidad de efectuar un desembarco previo.

Se fortifican, por tanto, las ciudades portuarias y se las dota de mayores y mejores medios defensivos. Desde que los turcos conquistaron Constantinopla en 1453, la amenaza islámica tomó una doble dirección, por el continente como hasta entonces y también ahora por mar, lo que provoca que las aguas y orillas del Mediterráneo tuvieran que ser asimismo fortificadas. El procedimiento tradicional para avisar a las poblaciones

de los peligros en el litoral había consistido tradicionalmente en una serie de almenaras o torres elevadas (con un retén de vigilancia de escasos efectivos) distribuidos en línea, de forma que cada uno podía ver el anterior con el objetivo de tener capacidad para recibir la señal y transmitirla. Entre estas torres se intercalaban algunas fortalezas de entidad, con guarniciones numerosas encargadas de prestar auxilio donde se las necesitara.

Todos estos dispositivos defensivos se fueron incrementando durante el siglo XVI, pero experimentaron en general un cierto deterioro durante el siglo XVII, debido fundamentalmente a problemas de financiación. Esta última cuestión resulta fundamental en nuestro caso, puesto que entendemos que no ha recibido hasta fechas recientes la atención que merece. Esta situación dará lugar a una interesante negociación entre haciendas reales y las haciendas municipales y/o regionales. Ante las dificultades del real erario, la corona pretenderá que las siempre deficitarias haciendas municipales participen de los costes y que recaiga sobre la población local la función, quizás no deseada, de acudir a los rebatos y auxilios costeros.

En el caso de la corona española, fue el rey Felipe II quien llevó a cabo un importante esfuerzo fortificador en sus posesiones, tanto en Europa como en América o Filipinas, como resultado directo de un cambio en la estrategia semejante al caso romano antes mencionado, tendente a la defensa y consolidación de los territorios que forman parte entonces de la monarquía. La planta comúnmente utilizada en estos casos fue la pentagonal, propiciando el trazado de fortalezas abaluartadas con un espacio central o patio de armas. En cada uno de los vértices del polígono formado por las murallas se sitúa un baluarte con casamata o garita en el exterior de su vértice. El conjunto suele estar rodeado por un foso, seco o húmedo, que se salva con un puente levadizo para acceder a la puerta principal de la fortaleza o ciudadela, que al descender se apoya en un puente fijo que cubre toda la anchura del foso y enlaza con el camino que rodea el recinto amurallado. El mantenimiento de estas obras necesitaba ser constante y era muy caro.

Este tipo de técnicas de fortificación –y también de asalto– alcanzaron su máximo apogeo durante la guerra hispano-holandesa. Más adelante fueron adoptadas por los franceses para mejorarlas a mediados del siglo XVII con medidas adoptadas por Sébastien Le Prestre, marqués de Vauban (1633-1707), ingeniero militar que construyó numerosas defensas, revolucionando el arte militar con diseños de fortificaciones en forma de estrella. En el siglo XVIII aún era perceptible la influencia de sus métodos y teorías.

El reto para la nueva dinastía borbónica española pasaba entonces por recomponer y poner en estado de perfecto uso las antiguas fortificaciones y diseñar una nueva planta para la defensa de los enclaves portuarios estratégicos susceptibles de ser atacados por mar. El siguiente hito lo vendrá a marcar la guerra de los Siete Años (1756-1763) en la que la toma de Manila y de La Habana por parte de la marina británica en 1762 marcaría el inicio de una nueva época algunos de cuyos efectos, tanto constructivos como sobre todo económicos, tendríamos ocasión de conocer en este trabajo.

En definitiva, hemos podido constatar cómo los castillos y diferentes fortificaciones y sistemas defensivos se fueron convirtiendo durante el Antiguo Régimen en un elemento clave para la defensa militar en todos los niveles. Dicha circunstancia terminó por afectar a diferentes ámbitos de la actividad política, económica y social que se analizarán en este trabajo.

Los castillos y alcazabas dispuestos en zonas estratégicas sometidas a la presión constante de las potencias rivales, como en el Caribe, permiten ofrecer una inicial opción disuasoria. Su disponibilidad en territorios que son fieles a la corona permite una defensa a bajo coste, con la solución de las milicias locales como dotación tras un preceptivo proceso de formación militar. Para ello se debe contar con la colaboración de instituciones y agentes locales.

Sin embargo, la posibilidad de mantenerse instalados en territorio hostil para controlar desde allí al enemigo pasa asimismo por la solución de unas fortificaciones que, en este caso, tendrán que ser dotadas y abastecidas desde el exterior. La solución resulta más costosa pero igual de eficiente.

Los castillos de los puertos principales asumen, más allá de su papel defensivo, otras funciones relacionadas con la actividad económica pero también social en el territorio donde son ubicadas, como puede ser su papel como presidio, cárcel, aduana e incluso almacén de géneros y arca de caudales.

Desde una perspectiva estrictamente económica, la construcción de las fortificaciones permite asimismo generar empleo, o el recurso alternativo de la población forzada o esclava, y traslada una demanda continuada de suministros al mercado local.

Entendíamos, en definitiva, que había llegado el momento de dedicar un estudio monográfico a la cuestión de las fortificaciones, desde una dimensión defensiva imperial e incluso global, coincidente con los objetivos generales de nuestro proyecto de investigación. La cronología del trabajo es amplia pues, aunque la mayor parte de los estudios se centran en el siglo XVIII, resulta necesario buscar los orígenes de estos planteamientos defensivos en las dos centurias anteriores, prolongándose asimismo sus efectos mientras se mantengan las características políticas y sociales del Antiguo Régimen. En cuanto a la perspectiva espacial, nuestro foco de análisis parte del archipiélago canario, pero adopta un marco de amplia perspectiva al incorporar estudios sobre los archipiélagos de la corona portuguesa en el Atlántico y de la corona española en el Mediterráneo, que no dejaron en ningún momento de verse afectados por las dinámicas descritas, además del Norte de la costa africana como espacios de aislamiento absoluto.

Así, hemos conseguido compilar 11 capítulos que nos permitirán esclarecer y explicar las defensas insulares ibéricas. Comenzamos con el análisis de algunas de las reformas institucionales de la Real Hacienda que marcaron las bases para la financiación del sistema defensivo en el siglo XVIII; otros dos capítulos abordan esta problemática en toda la Macaronesia, incluyendo las islas del golfo de Guinea, desde la segunda mitad del siglo XVI hasta ese largo siglo XVIII; los siguientes cuatro capítulos se centran específicamente en las defensas canarias,

desde el siglo XVII hasta finales del siglo XVIII, con un detenimiento específico en los debates sobre su financiación y los diversos usos de los castillos; le sigue un análisis del desarrollo urbano de la capital de Cabo Verde en el Antiguo Régimen y otro del entramado defensivo propio de dos islas de Azores; los dos siguientes estudios se refieren al caso balear en los siglos XVII y XVIII, permitiendo conocer que los planteamientos y soluciones son muy similares; y acabamos con un estudio sobre los presidios norteafricanos que guardan un importante paralelismo con nuestro caso como espacios tan aislados, o incluso más, que las propias islas.

Muchos de estos castillos, construidos entre los siglos XVI y XVIII, han desaparecido hoy en día. Los que aún se conservan lo hacen normalmente bastante alterados, formando parte eso sí de ese patrimonio histórico que ofrece la posibilidad de rescatar y reconstruir gran parte de los elementos originales. Las fortalezas defensivas aparecieron en la mayor parte de estas islas desde la ocupación ibérica y los ingenieros emprendieron una labor constructiva que marcaría su historia en el pasado, definiendo incluso a algunas de ellas como símbolos identitarios de sus propias ciudades. Hoy son testigos mudos del acontecer de estas localidades, de su gente y de su pasado.